

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "INVESTPAC HOLDING CORPORATION (INHOLSA) S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 26 días del mes de abril del 2018, a las 14h30 horas en el local social de la compañía, ubicado en las calles General Córdova, signado con el número 623, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informes del Comisario, del Auditor Externo, y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2017;
- 3) Resolver sobre los resultados;
- 4) Elección de Comisario y Auditor Externo.

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
AGRIPAC S.A.	799	US\$799,00
COLIN ARMSTRONG WILSON	1	US\$1,00
TOTAL	800	US\$800,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario; y que la compañía "AGRIPAC S.A.", se encuentra representada por su Gerente General, señor Ing. Gustavo Wray Franco, conforme se acredita con la copia de su nombramiento, que se anexa al expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el Ing. Colin Armstrong Wilson y actuando de secretario el señor Ing. Gustavo Wray Franco. Se deja constancia que la Comisario Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez, fue especial e individualmente convocada.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO, DEL AUDITOR EXTERNO, Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez, informe del Auditor Externo la compañía denominada PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., e Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017. Se deja constancia que el Ingeniero Colin Armstrong Wilson, se abstuvo de votar por ejercer un cargo con representación legal. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017, cuya utilidad neta correspondiente al ejercicio económico del 2017 es de US\$411,393.63 dólares de los Estados Unidos de América. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Se deja constancia que el Ingeniero Colin Armstrong Wilson, se abstuvo de votar por ejercer un cargo con representación legal. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$ 411,393.63
Impuesto a la Renta	US\$ 0
Utilidad Neta del año	US\$ 411,393.63
Utilidad a disposición de los accionistas	US\$ 411,393.63

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad del ejercicio económico 2017 a disposición de los accionistas asciende a US\$411,393.63 dólares de Estados Unidos de América. Los accionistas luego de deliberar deciden que estos valores sean enviados a la cuenta de utilidades no distribuidas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.- El Ingeniero Colin Armstrong Wilson mocionó que se elija Comisario de la compañía para el ejercicio 2018 a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez y que el Auditor Externo se lo designe entre el mes de Mayo y Junio de este año, después de conocer la mejor oferta de los proveedores del servicio de Auditoría Externa. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos elegir Comisario para el ejercicio 2018 a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez, quien actuará por un período de Un Año. Se resuelve además que la designación del Auditor Externo para el período 2018, se realice entre el mes de Mayo y Junio de este año, una vez que sean analizadas todas las ofertas presentadas por compañías que prestan el servicio de Auditoría Externa.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario;
- b) Informe del Gerente General;
- c) Informe del Comisario;
- d) Informes del Auditor Externo;
- e) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: p. AGRIPAC S.A.- ACCIONISTA.- f. ING. GUSTAVO WRAY FRANCO.- GERENTE GENERAL.- **FIRMADO:** ING. COLIN ARMSTRONG WILSON.- ACCIONISTA.- **FIRMADO:** ING. COLIN AMSTRONG WILSON.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** ING. GUSTAVO WRAY FRANCO.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 26 de abril del 2018.


SR. GUSTAVO WRAY FRANCO
SECRETARIO DE LA JUNTA